

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CAROLINA CIFUENTES HUAIQUIFIL - Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 403,200 CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS PESOS
Por concepto de : APOYO PEDAGOGICO SEP ESCUELA DE QUELHUE.
Fecha de Pago : 04/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	37	31/05/2013	403,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-999-000-000	Otros		403,200
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	403,200	
215-22-11-999-000-000	Otros	403,200	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		362,880
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		40,320
	Sumas Iguales	806,400	806,400

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-11-999-000-000			
Total Comprometido		177,430,000		
Saldo x Comprometer		86,057,791		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20149